



Madrid, 13 de febrero de 2023

Estimados Sres.,

Remitimos noticia del 09 de febrero:



LOGÍSTICA

LOGÍSTICA · La prueba teórica tendrá lugar el próximo 4 de marzo

El 3 de junio, fecha de la prueba práctica para el nuevo examen de representante aduanero



Esta es la cuarta convocatoria de cualificación desde la instauración de la figura de representante aduanero.

Ya hay fecha para la celebración de las pruebas teórica y práctica del nuevo examen para obtener la cualificación de representante aduanero.

MADRID. Una vez resuelto el proceso de admisión de los aspirantes y sus respectivas alegaciones, la Dirección de Aduanas e Impuestos Especiales ha dado a conocer las fechas de la prueba teórica y de la prueba práctica del nuevo examen convocado para la obtención de la cualificación como representante aduanero.

Por un lado, la prueba teórica se celebrará el próximo 4 de marzo en sede única: Madrid.



Por su parte, la prueba práctica tendrá lugar el 3 de junio, en este caso y como ha sido habitual en pruebas precedentes con un total de cinco sedes: Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla y Las Palmas.

Como es sabido, para poder concurrir a la prueba práctica del día 3 de junio será necesario o bien superar la prueba teórica del día 4 de marzo o bien haber convalidado dicha prueba con la acreditación de haber cursado alguno de los cursos que la Dirección General de Aduanas tiene homologados para dicha convalidación.

Una vez más la prueba práctica tendrá lugar de forma simultánea en cinco sedes: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria

Ambas pruebas han sido fijadas en el marco de la convocatoria para la obtención de la cualificación de representante aduanero lanzada el pasado 8 de julio de 2022.

Tal y como ha venido informando Diario del Puerto, a esta convocatoria presentaron la documentación para concurrir al proceso un total de 1.325 aspirantes, de los cuales inicialmente fueron admitidos 1.094, que son los que en principio van ahora a afrontar las pruebas convocadas. Del total de interesados inicialmente, 231 fueron excluidos por no haber acreditado correctamente la exención de la prueba teórica.

De los 1.094 aspirantes, 837 únicamente deberán presentarse a la prueba práctica al estar exentos por haber superado alguno de los cursos homologados. Mientras, los 257 restantes deberán realizar previamente la prueba teórica.

Desde la instauración de la figura del representante aduanero se han celebrado ya tres procesos de cualificación habiéndose titulado 867 aspirantes. Esta es la 4ª convocatoria.

Enlace:

<https://www.diariodelpuerto.com/logistica/el-3-de-junio-fecha-de-la-prueba-practica-para-el-nuevo-examen-de-representante-aduanero-JC13775480>



Consejo General de los Colegios de Agentes y Comisionistas de Aduanas

C/ Doctor Fleming 46, 1º izqda. – Madrid 28036. Tfno: 913430570 / 606304955– Fax: 913454167

Email: cgaa@representantesaduaneros.com Web: www.representantesaduaneros.com

Un cordial saludo
Secretaría



Consejo General de Agentes de Aduanas

C/ Doctor Fleming, 46 - 1º izda. Madrid 28036

Tfno: 913430570 / 606304955 - Fax: 913454167

Web: www.representantesaduaneros.com

Email: cgaa@representantesaduaneros.com

Twitter: [@CGAA_CB_AEO](https://twitter.com/CGAA_CB_AEO)